

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

LICENCIA S.O. No. 002704

EXAMEN VALORACIÓN MÉDICA LABORAL

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

FECHA 07/09/2024 HORA 10:03:28

VILLA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER

EMPRESA 001890 DISCAPACIDAD - VILLA DEL ROSARIO

NOMBRE MARIA NEYSI RINCON HERNANDEZ

CC : 37506176 **DE** VILLA DEL ROSARIO

CARGO DISCAPACITADO

DIRECCION JUAN FRIOS - VILLA DEL ROSARIO

TELEFONO 3208524255 **EDAD** 42 **GENERO** F **RH** O+

A.F.P. A.R.L. **E.P.S.** COOSALUD

EXAMENES MEDICOS : EXAMEN PSICOFÍSICO COMPLETO, TAMIZAJE VISUAL, SISTEMA CARDIOPULMONAR, PRUEBAS DE COORDINACIÓN, EXPLORACIÓN DIRIGIDA POR MANIOBRAS INDIVIDUALES DE CADA EXTREMIDAD Y DE CADA MÚSCULO (CUELLO, HOMBROS, MUÑECA, MANOS, TRONCO, CADERA, RODILLA, TOBILLO, PIES) PRUEBA PARA TÚNEL DEL CARPO, PRUEBA PARA TENDINITIS, TENOSINOVITIS Y TRASTORNOS DE HOMBRO, PRUEBAS DINÁMICAS DE COLUMNA, EXPLORACIÓN DE ARCOS DE MOVILIDAD, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS, EXPLORACIÓN DE ALTERACIONES DE PIEL Y VARICES, EXPLORACIÓN DE HERNIAS.

AUDIOMETRIA NO	EXAMEN DE VOZ NO	OPTOMETRIA NO	VIISIOMETRIA NO	ESPIROMETRIA NO
PSICOLOGIA NO	RX TORAX NO	RX COLUMNA NO	ELECTROCARDIOGRAMA NO	

LABORATORIO :

OTROS EXAMENES :

CONCEPTO DE APTITUD :

RECOMENDACIONES : PACIENTE QUIEN PRESENTA RETRASO MENTAL Y PSICOMOTOR, CON TARSTORNO DE LA COMUNICACION, CUMPLE ODENES SENCILLAS PERO NO COMPLEJAS, CON DETERIORO NEUROLOGICO PROGRESIVO, CAMBIOS EN ESTADO DE ANIMO, CON TRASTORNO DE ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO, CON DIFICULTAD PARA LA DEAMBULACION, Y PARA LA MARCHA AL RECORRER TRAYECTOS LARGOS E INESTABLES, POR LO QUE GENERA DESACODICIONAMIENTO FISICO, ACOMPÁÑANTE PERMANENTE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DIARIAS COTIDIANAS.

INGRESA AL SVE N/A

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Certifico que toda la información suministrada en este documento es verdadera y no oculte información sobre mi estado de salud, enfermedad laboral y/o accidente de trabajo presentados antes de este examen.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

ANGELA MARIA BARRIOS ROJAS
MD. ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REG. MEDICO 3376 LICENCIA S.O. 005238

MARIA NEYSI RINCON HERNANDEZ
CC : 37506176

* 37506176792024 *